

ALGUNAS PRECISIONES EN TORNO A LA CIUDAD ROMANA DE IRUÑA

Idoia Filloy Nieva
Eliseo Gil Zubillaga
Aitor Iriarte Cortázar

Dentro de un programa global que estamos llevando a cabo, para la revisión crítica y valoración arqueológica de la Romanización en Alava, se incluyen nuestras investigaciones sobre la ciudad romana de Iruña, siendo este artículo un primer avance sobre el tema. Estas investigaciones se han abordado fundamentalmente desde tres planos diferentes: -Se han retomado los datos de los antiguos trabajos de excavación y de campo en general, procediendo a su valoración crítica y reinterpretación. —Se ha prospectado metódicamente el interior y los alrededores del oppidum. —Se ha revisado y reinterpretado la información obtenida en el programa de prospecciones geofísicas llevadas a cabo en el yacimiento.

Con todo ello y en una segunda fase, se ha procedido a la confección de una planimetría actualizada del yacimiento de Iruña, en la que se han integrado los resultados obtenidos. Palabras clave: 1- País Vasco; 2-Alava; 3- Romanización; 4- Ciudad; 5- Oppidum; 6- Iruña; 7- Veleia.

Arabako Erromanizazioaren berrikuste kritiko eta balorapen arkeologikoari begira burutzen ari garen programa globalaren barnean, Iruña hiri erromatarrari buruzko ikerlanean abiatu gara eta hona gai honetaz egin dugun lehenengo aurrerakina. Ikerketa hauek hiru plano desberdinetan zehaztu ditugu funtsean: —Aurretik buruturiko indusketa eta kanpo lanek eskainitako datuak hartu ditugu, haiei buruzko balorapen kritiko eta interpretazio berriak burutuz. —Oppidum-aren barnekaldea eta inguru guztiak miatu ditugu arreta eta metodo zehatzez. —Aztarnategian buruturiko miaketa geofisikoetarako programak eskaini dugun informazioa berrikusi eta berrintrepretatu dugu.

Halatan, bigarren fasean, Iruña aztarnategiaren planimetría gaukotu dugu, aurreko miaketetan lorturiko emaitzak erantsiz. Gako hitzak: 1.- Euskal Herria. 2-Araba. 3- Erromanizazioa. 4- Mía. 5- Oppidum. 6- Iruña. 7- Veleia.

As a part of a global program that we are carrying out for the critical revision and archaeological valuation of the Romanization in Alava, we include our researchs on the Roman City of Iruña, being the article a first advance on the subject. These researchs have been carried out according to the following points of view: —The data from former excavation and field works have been recovered, proceeding the to the critical valuation and reinterpretation. —The inside and surroundings of the oppidum have been methodically prospected. —The information obtained from the Geophysical prospections program carried out in the deposit have been checked and reinterpreted.

With all these data, and in a second phase, an updated planimetry of Iruña deposit has been carried out, integrating the results obtained. Key words: 1- Basque Country; 2- Alava; 3- Romanization; 4- City; 5- Oppidum; 6- Iruña; 7- Veleia.

El yacimiento de Iruña (Trespuentes, Alava) (figura 1), tradicionalmente identificado en la historiografía sobre el tema con la Veleia de las fuentes clásicas, presenta a todas luces un gran interés, ya que se trata de uno de los establecimientos urbanos más importantes del Norte peninsular en época romana, y como tal tuvo una estructuración urbanística de tipo civil, hasta ahora solo intuída o supuesta indirectamente.

Como aproximación a su seriación cronológica-cultural, y a través de los datos disponibles, podemos diferenciar los siguientes momentos en el desarrollo de este establecimiento:

A).- Etapa prerromana: En el estado actual de las investigaciones no se puede precisar el inicio exacto del poblamiento en este lugar, aunque se podría situar en momentos del Bronce Final - I.ª Edad del Hierro. Sí que contamos con mayor y más fiable información para el momento inmediatamente posterior, esto es: la II.ª Edad del Hierro. Los restos materiales correspondientes a esta cronología, y caracterizados por claras muestras de aculturación celtibérica, se localizan en toda la extensión del espolón de Arkiz y tierras adyacentes, así como en los niveles inferiores detectados en los sondeos al interior del oppidum de Iruña. El final de esta etapa probablemente hacia el cambio de Era, vendría marcado por los contactos con una nueva cultura material, incluido en el inicio del proceso romanizador de la zona.

B).- Etapa romana: Distinguiremos a su vez dos grandes momentos. En el primero de ellos, en época altoimperial, el yacimiento conoce su mayor extensión, ocupando tanto el espolón como la zona que luego ocuparía el oppidum y tierras bajas adyacentes. Por lo tanto preferimos denominarlo Arkiz/Iruña en esta etapa puesto que no se circunscribe únicamente a las murallas tardías con las que tradicionalmente se le identifica o relaciona. A esta fase correspondería igualmente el mayor desarrollo del urbanismo civil de la ciudad.

El segundo momento, en época bajoimperial, vendría caracterizado por el hecho de la construcción del recinto amurallado por motivaciones defensivas coyunturales. Esto supone una notoria reducción de la superficie de la ciudad, que se constriñe al interior de las fortificaciones en las que incluso se emplearon elementos reaprovechados de edificaciones del momento anterior. Siempre según las fuentes, en este caso a través de la *Notitia Dignitatum*, sabemos que en esta época se estableció en el recinto fortificado de Veleia una pequeña unidad militar, concretamente la *Cohors I Gallica equitata quingenaria*. No son muy abundantes los testimonios sobre los epígonos de este yacimiento. Únicamente señalaremos la existencia de varias sepulturas tardías (siglos IV-V d.C. aprox.) en el interior del oppidum y la referencia, también tradicionalmente admitida, de que hacia el 446-448 d.C. (incurción de Eurico) Iruña estaría en franca decadencia, extremo lógicamente a comprobar.

BREVE HISTORIA DE LAS INVESTIGACIONES

Arkiz/Iruña es conocido ya desde 1585 a través del manuscrito de Diego de Salvatierra «Gobierno y república de Vitoria», donde se pondera su antigüedad y se habla de las ruinas y estatuas allí encontradas.

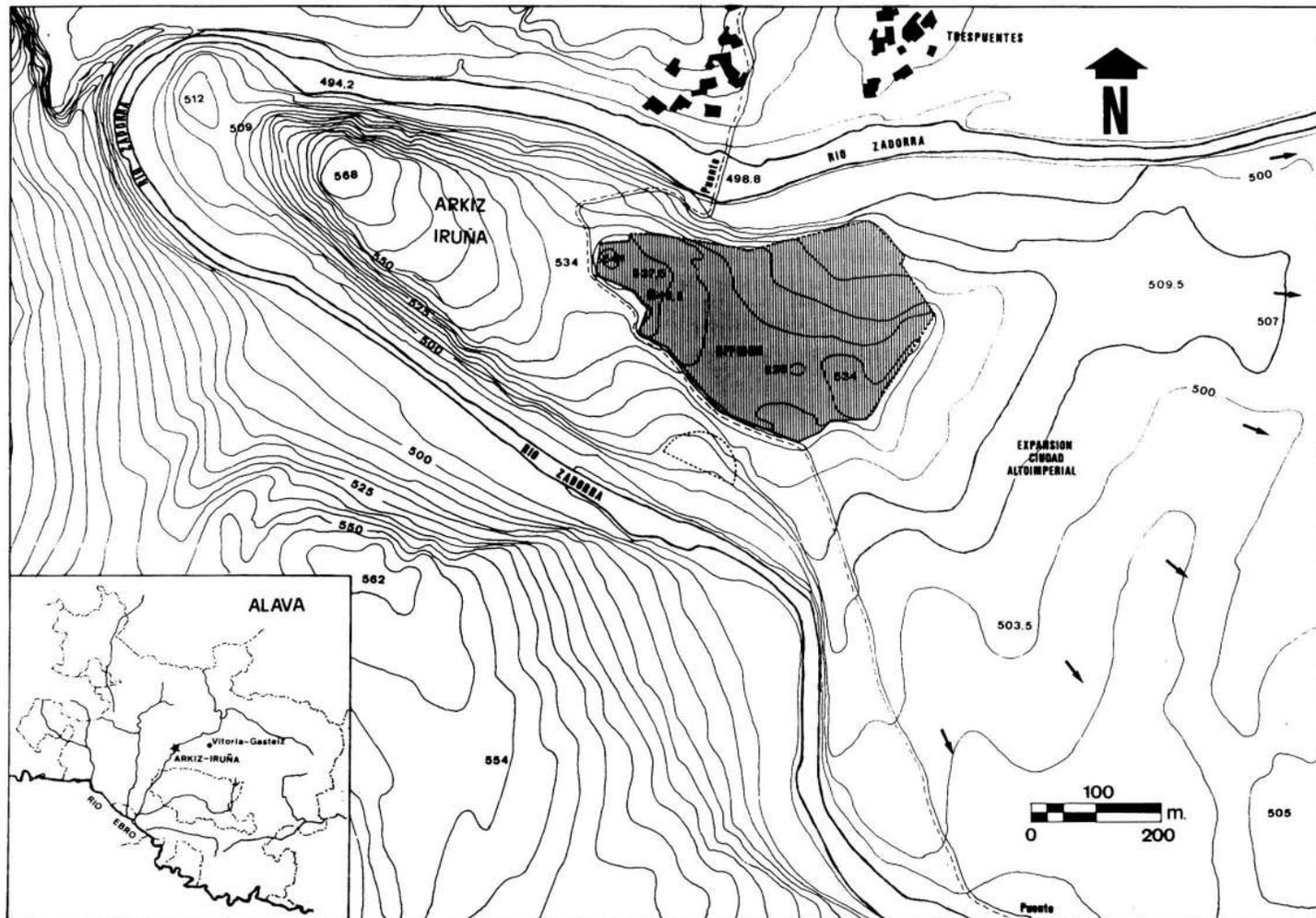


Figura 1

Las excavaciones más antiguas de las que nos queda constancia son las efectuadas en 1866 por Florencio Janer y los miembros de la Comisión de Monumentos de Alava. Se obtuvieron *numerosos fragmentos de vasos italogriegos de finísima arcilla, con adornos de la Apoca romana; un aro de metal, que pudo formar parte de un azadón u otro instrumento agrícola, una punta de espada o sable; clavos antiguos y sumamente enmohecidos; una llave también romana; dos argollas; un trozo de cadena de cuatro eslavones (sic); un hierro de lanza o acaso cuchillo para sacrificios; goznes y otros objetos. Se descubrió también; a poco más de un metro de profundidad, un piso embaldosado de mármoles jaspeados oscuros y rojo-claros, que al parecer deberán ocupar una regular extensión... También se recogieron varios huesos fósiles de respetable antigüedad, para que pudiesen servir de estudio a los naturalistas, y contribuir a fijar la época de las ruinas y de los moradores de Iruña» Todo ello, junto con dos fragmentos de inscripciones recuperadas, se perdió en el incendio del Gobierno Civil de Vitoria del 4 de Junio de 1867.

Poco se puede comentar respecto a este texto excepto que el «hierro de lanza» efectivamente lo es, correspondiendo a un ejemplar de respetables dimensiones según se puede constatar en el grabado que acompaña al artículo (lámina 1) y que resulta curioso el que ya consideraran la recogida de fauna interesante por cuestiones científicas.

Posteriormente, hacia 1900, el presbítero Jaime de Verástegui efectúa nuevas excavaciones. Según cita Colà y Goiti: «Miles de carros de escombro ha removido pudiendo dejar en limpio la planta de dos edificios que a nuestro entender, y al del competentísimo Baraibar, pudieron muy bien formar parte de un baño romano. El pavimento era de hermosos mármoles y las paredes que tendrían más de cinco metros de altura se conservan en igual estado que el día de su construcción...



Lámina 1.

El sistema de alcantarillado aparece en estas exploraciones admirablemente construido. Abierta la alcantarilla en peña viva, tiene sus lados y base por roca natural y las cobijas de la cloaca son de piedra sillar con piezas de gran tamaño y un grueso que no bajará de 25 a 30 centímetros labradas en forma de bóveda. Dada la pendiente de este drenaje y en proximidad al río la higienización de la antigua Valeya debió ser portentosa...

Entre los objetos encontrados figura un capitel que no es románico y debe aproximarse a los primeros siglos del cristianismo. Un candil de barro de Sagunto, romano puro, con el pitón ennegrecido por el humo. Un trozo de vasija del mismo material con las inscripciones del artífice constructor. Un jaretero de marfil. Una higa o amuleto contra el mal de ojo que representa una mano de marfil... Y muchos más cuya relación a nada conduce.,,

Tradicionalmente se ha identificado la excavación de Verástegui únicamente con el llamado «castellum aquae», sin embargo, la descripción que se hace en el texto citado no parece corresponderse del todo con lo que allí se puede ver, ya que si bien con un poco de dificultad se podrían hacer coincidir las paredes de «más de cinco metros de altura» y «la alcantarilla en peña viva», no es así con el pavimento de «hermosos mármoles». Es curioso constatar que en las excavaciones de la Comisión de Monumentos de 1866, se cita también la presencia de un pavimento de mármoles.

Con respecto a los materiales aparecidos, dejando aparte la extraña mención al capitel -conservado actualmente en el Museo de Arqueología de Alava. Aunque rudo y algo atípico es un capitel corintio sin más-, son interesantes el «jaretero de marfil» —seguramente un recipiente para guardar agujas o ungüentos— y la higa, también de «marfil», que probablemente correspondería a la cabeza de un acus crinalis.

Entre 1949 y 1954 Gratignano Nieto excavó trece sectores dentro del recinto del oppidum y descubrió una cuarta parte de la cara exterior de la muralla del mismo entre la puerta Sur y el «castellum aquae». Publicó en 1958 los resultados de sus investigaciones en el archiconocido «Oppidum de Iruña». Si bien como Memoria resulta un tanto desordenada, fruto probablemente de una reducción apresurada, tras un detenido análisis, se descubre que contiene una gran cantidad de datos de notable exactitud para la época. Más adelante, al realizar la descripción pormenorizada de los restos visibles en el yacimiento, tendremos ocasión de volver sobre los trabajos de Nieto.

Finalmente en 1975, coincidiendo con la celebración en Vitoria del Congreso Nacional de Arqueología, Juan Carlos Elorza abrió un nuevo sector en el interior del recinto al Oeste de la puerta Sur y contiguo a ella. De estos trabajos no se ha publicado aún ningún estudio ni memoria.

ANALISIS Y RECONTEXTUALIZACION DE LAS ESTRUCTURAS OBSERVABLES EN EL YACIMIENTO

Dentro de un programa global para la revisión crítica y valoración arqueológica del fenómeno de la Romanización en Alava, (en el que se incluye la realización de la Beca Barandiarán de la Sociedad de Estudios Vascos en la que actualmente trabajamos), se incluyen nuestras investigaciones sobre el yacimiento romano de Iruña. Estas investigaciones se han abordado fundamentalmente desde tres planos diferentes:

A) Se han retornado los datos de los antiguos trabajos de excavación y de campo en general, procediendo a su revisión crítica y reinterpretación.

B) Se ha prospectado metódicamente el interior y los alrededores del oppidum, tanto para registrar el estado y características reales de las estructuras aparecidas en las excava-

ciones arqueológicas; como para detectar nuevas estructuras y la extensión del fenómeno urbano.

C) Se ha revisado y reinterpretado la información obtenida en el programa de prospecciones geofísicas llevado a cabo recientemente por José María González de Durana, quien nos cedió amablemente los datos de base.

Con todo ello y en una segunda fase, se ha procedido a la confección de una planimetría actualizada del yacimiento de Iruña —tomando como base el magnífico plano a escala 1/1000 realizado por el Servicio de Cartografía de la Excm. Diputación Foral de Alava—, en la que se han integrado los resultados obtenidos (figura 2).

Este artículo es solo un avance sobre el tema, que desarrollamos con la amplitud que se merece en la citada Beca Barandiarán.

ESTRUCTURAS ARQUITECTONICAS DEL YACIMIENTO DE IRUÑA

A partir de ahora se hará continua referencia a uno de los planos adjuntos (figura 2), en el que los sectores, zonas o estructuras descritas aparecen identificados mediante una letra mayúscula. De esta forma, cuando en el texto aparezca una letra entre paréntesis, hará referencia a dicho plano.

Procederemos ahora a realizar una descripción de las características más sobresalientes de las estructuras del yacimiento, advirtiendo la dificultad de precisar en la mayoría de las ocasiones la cronología de los fragmentos de edificios puestos al descubierto en las sucesivas excavaciones, dificultad que se agrava, como es lógico, en el caso de los detectados en prospección geofísica o en fotografía aérea.

— Muralla:

El recinto fortificado de Iruña delimita un espacio de unas 11 Ha. aproximadamente. Se conserva bastante bien su trazado, excepto en el ángulo NW. Consideramos que la hipótesis ofrecida por Nieto sobre el recorrido de la muralla en este punto es erróneo, ya que dejaba fuera del oppidum la cota más alta del sector central del espolón, lo cual es totalmente ilógico desde el punto de vista defensivo; además observando con atención la fotografía aérea, se aprecian restos de trazados rectilíneos en la zona, que hemos seguido para emitir nuestra hipótesis de restitución del recinto.

En la construcción de la muralla se alternan el opus quadratum, en las zonas más fácilmente accesibles para el ataque con máquinas de asedio —la zona Sur y probablemente todo el sector Este—, y una especie de opus vittatum a base de lajas naturales de cayuela en el resto de los paramentos menos vulnerables. La muralla tuvo un espesor entre 4 y 5,40 m., en tanto que su altura estaría en torno a los 10 m. Existen dos tipos de torres, las de planta semicircular en las zonas de opus quadratum y las de planta rectangular en el resto. El distanciamiento entre torres es variable, estando más cerca entre sí las torres semicirculares que las rectangulares.

Respecto a las puertas, Prestamero menciona: «Hay cuatro entradas o puertas (dos al Mediodía, una al Norte y una al Oriente) yendo las dos del Norte y Mediodía hacia dos puentes». A su vez el Diccionario geográfico e histórico de la Real Academia de la Historia, probablemente parafraseando en parte a Prestamero, refiere: «Tiene el recinto cuatro puertas: dos al Sur, una al Este, en la línea recta con Vitoria, y otra al Norte». En la actualidad solo han sido descubiertas las dos puertas del Sur. La gran puerta (P) está flanqueada por dos torres

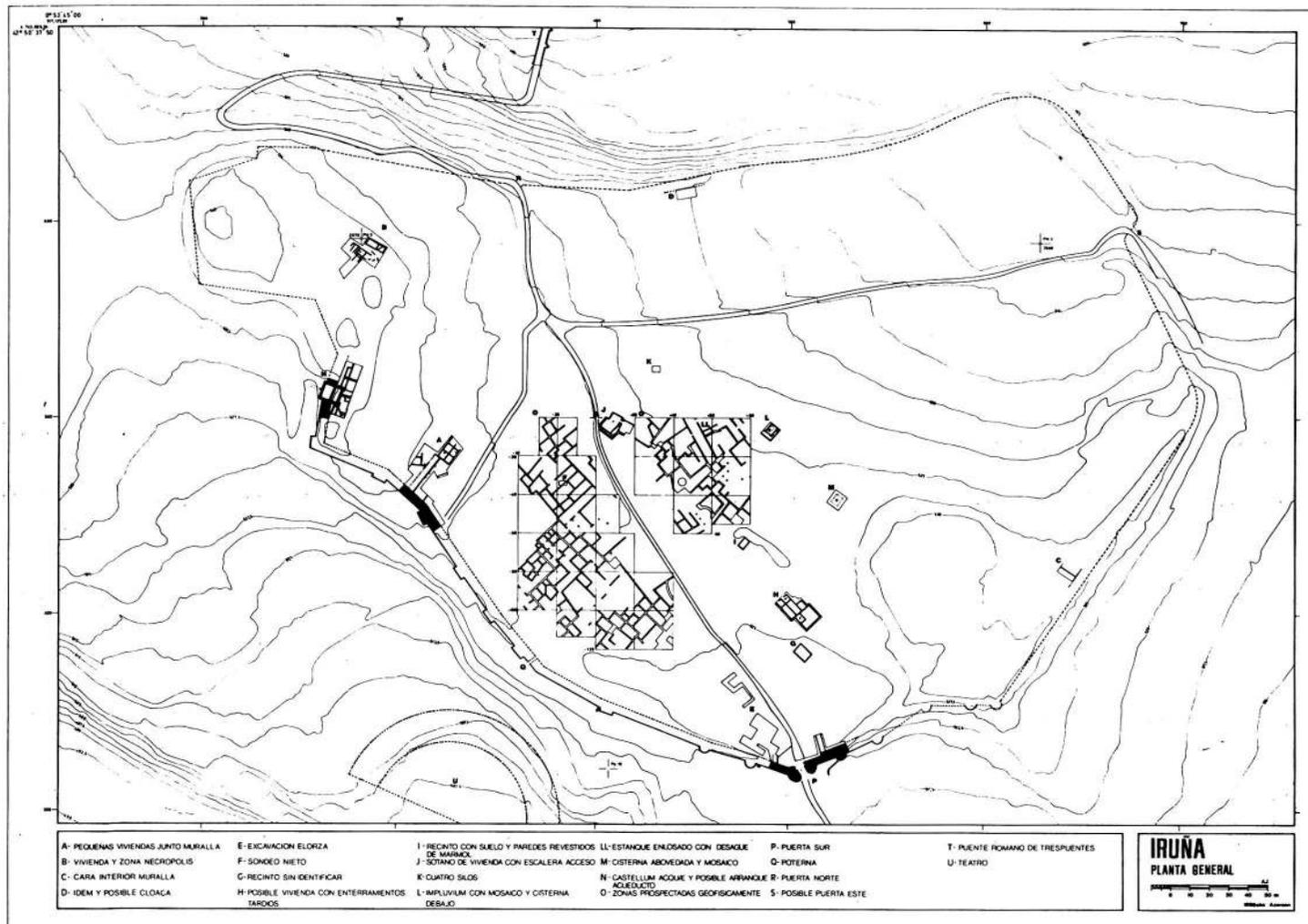


Figura 2

semicirculares deformadas para dar oblicuidad al pasaje y estaría rematada por un arco simple. Dentro, dos pares de ranuras rectangulares: las exteriores, más estrechas, alojarían un rastrillo —apareció in situ una piedra hincada verticalmente en la roca que lo reforzaría en su parte central— y en las interiores se plegarían las puertas cuando estuvieran abiertas. De esta puerta Sur procede un gozne cilíndrico de hierro, del que desgraciadamente Nieto no registró su lugar exacto de aparición. La presencia de un rastrillo reclama, por encima de la puerta propiamente dicha, una altura igual a la de la misma. Esto implica la existencia de un único cuerpo de guardia sobre ambas torres, como sucede en la puerta Este del fuerte del litoral sajón inglés de Lympne, de cronología tetrárquica. Unos metros al Oeste de la puerta descrita, en la zona de opus vittatum, se abre una pequeña poterna (Q).

Las otras dos puertas citadas por Prestamero y el Diccionario, a pesar de no haber sido descubiertas, se pueden situar con bastante precisión. De la puerta Norte nos dice Prestamero que abría hacia el puente de Trespuentes (T). De hecho, en zonas del camino viejo que ascendía desde el puente hasta el oppidum, se aprecian restos de la summa crusta de la calzada romana, por ello emplazamos la puerta Norte (R) en el punto de llegada de dicho camino a la muralla. Hemos de hacer notar que todo este aparato de puente y calzada no tendría sentido para dar acceso a una pequeña poterna tal y como propone Elorza. En cuanto a la puerta Este, probablemente estaría emplazada en un resalte de la muralla que se aprecia en la fotografía aérea, al que también va a desembocar un camino antiguo (S).

La superficie de la muralla de Iruña puesta al descubierto es aún escasa, conociéndose sobre todo su cara exterior —y de ésta únicamente una longitud en torno a la cuarta parte del total—, en tanto que la cara interior solo ha salido a la luz en las pequeñas zonas donde se practicaron sondeos —(N) por Verástegui; (A), (C), (D) y (P) por Nieto y (E) por Elorza—.

Por lo que a cronología respecta, tradicionalmente se ha sostenido —por Nieto y Elorza entre otros—, que las murallas se levantaron a fines del siglo III d.C. o principios del IV d.C. Sin embargo, en la parte occidental del Imperio, el fenómeno de la fortificación de las ciudades comienza a mediados del siglo III d.C., sirva como muestra la cercana Tiermes, cuya muralla tiene unas características idénticas a las de zona de opus quadratum de la de Iruña. En ambos casos se hace uso de elementos constructivos y epigráficos de etapas anteriores.

En cuanto al carácter de las fortificaciones, se ha venido dando por buena la afirmación de Elorza de que fueron militares y construidas expresamente para albergar a la Cohors I Gaska. En la Notitia Dignitatum (Pars occidentalis XLII, 32), se cita únicamente: «Tribunus cohortis primae Gallicae, Veleia». Suponiendo que Iruña fuera la Veleia de las fuentes, esta afirmación carecería también de base. Primeramente, la Notitia —la cronología de cuyas informaciones no es contemporánea y está sujeta a discusión— sólo comenta la ubicación de la unidad militar en Veleia en un determinado momento y nada más (1). En segundo lugar, el recinto encerrado por el oppidum rebasa ampliamente las necesidades de espacio —es unas cuatro veces mayor— de una unidad de estas características y cronología. Sería mucho más fácil instalarse en una ciudad fortificada preexistente que tener que erigirla ex novo, de hecho, el alojamiento de unidades militares al abrigo de las murallas de las ciudades es un fenómeno muy extendido en época tetrárquica. Vemos pues que como tantas otras, la muralla de Iruña fue una obra civil erigida por la ciudad y a sus expensas; la administración central romana suministraría en todo caso pautas o modelos de fortificación a las ciudades, nunca la sufragaría.

(1) Según Baili, el estado de cosas recogido en el capítulo XLII de la Notitia Dignitatum pars occidentalis, correspondería, con toda probabilidad, a época tetrárquica.

— Sector (A):

En este sector excavado por Nieto, apareció un conjunto de seis estancias de pequeño tamaño y dimensiones bastante parecidas entre sí (3,10 por 3,50 m. a 3,10 por 3,90 m.), construidas con laja de pizarra unidas con mortero de cal. Dos de los recintos contenían hogares, y otro un pavimento de hormigón. No se localizaron ni tégulas ni ímbrices, lo que unido a la aparición de un estrato de cenizas cubriendo uniformemente los recintos, sugiere la existencia de una cubierta vegetal. El grupo de habitaciones queda unido a la muralla mediante un corredor de 21,80- por 2,50 m., al inicio del cual se abría una puerta de la que se conserva el quicio. A ambos lados del pasillo se aprecian restos de estructuras alineadas diagonalmente con respecto a las descritas y que podrían corresponder a otro momento constructivo. A señalar, como índices cronológicos, la aparición de T.S.H.T., de una cochlear de bronce y de una moneda de Galerio. No podemos dejar de mencionar la similitud de las estructuras de este sector con barracones militares bajoimperiales.

— Sector (B) (2):

Sector también excavado por Nieto y que en la actualidad no se encuentra visible. En él se localizaron una serie de estructuras que en su trazado de la muralla quedaban extramuros, pero que en el que proponemos resultan incluidas. Las dos habitaciones del Norte tienen planta rectangular (3,80 por 2,70 m. y 5,20 por 2,70 m., respectivamente), sus muros están bien aparejados en lajas y una de ellas presenta un pavimento de hormigón bajo el cual corre diagonalmente una atarjea. El resto de las edificaciones están peor construidas; la mayor de ellas, de planta trapezoidal (3,10 y 2,50 por 3,50 m.), tenía en su interior un murete curvo que delimitaba un hogar; adosados, dos pequeños recintos, uno de ellos muy alargado (0,75 por 2,35 m.) en el que apareció un molino, y otro muy pequeño (0,60 por 0,70 m.) que Nieto identificó como un horno, pero que en las fotografías se ve claramente que se trata de una pequeña piscina absidada —con el ábside mirando hacia la habitación trapezoidal—, provista de baquetón de limpieza. El resto de los recintos, muy estrechos e irregulares, no son significativos. Está claro que la atribución de Nieto de las estructuras de este sector a una pequeña granja agrícola, ya no se mantiene en pie, y si aparecen en cambio la pequeña piscina y la atarjea que nos hablan de un cierto carácter termal. La mayor parte de los materiales romanos aparecidos, son altoimperiales, si bien también se constata la presencia de tres cuchillos tipo Simancas y dos fragmentos de botella de cristal en forma de pez, que nos llevan a fechas bastante más avanzadas.

Al SE. de las edificaciones se localizó una zona de necrópolis con tres inhumaciones sin ningún tipo de preparación. En la única de las tres que presentaba ajuar —estando además orientada diferente que las otras dos—, éste consistía en un fragmento de tégula junto al cráneo y en 25 clavi caligae debajo de las vértebras occipitales, posiblemente restos de su calzado colocado bajo la cabeza como rito o a modo de almohada. Respecto a la cronología de este ajuar —apenas significativo—, sólo podemos aventurar que correspondería a una fecha a partir del siglo IV d.C.

— Sectores (C) y (D):

Fueron simplemente sondeos de reconocimiento de la cara interna de la muralla. En el sector (D), menciona Nieto la existencia en la cara externa de la muralla de un arco de medio punto hecho con lajas sobre el que descansa ésta, atribuyéndolo a una cloaca.

(2) El plano publicado por Nieto en «El oppidum», no se ajusta a la descripción que hace del mismo en esta obra, ni tampoco al publicado anteriormente por él en el B.S.A.A.; mientras que el plano del B.S.A.A. y el texto de «El oppidum», son básicamente coincidentes. Por ello, en nuestra restitución hemos modificado el plano publicado en «El oppidum», basándonos en ese plano previo del B.S.A.A. y en la propia descripción de Nieto.

— Sector (E):

Sondeo realizado por Elorza junto a la puerta Sur y del que carecemos de cualquier tipo de plano o de información.

— Sector (F):

Pequeño sondeo de Nieto en el que apareció un muro al que se adosaba un hogar. Este muro parece coincidir con uno de los detectados en las prospecciones geofísicas. Asociados al hogar aparecen abundantes materiales de época prerromana.

— Sector (G):

En este sector, Nieto excavó una estancia de carácter indeterminado de planta rectangular (7,10 por 5 m.), con muros de lajas unidas con argamasa. Presentaba una evidente capa de destrucción en la que aparecían grandes tessellas y fragmentos del zócalo de la decoración pintada. Las monedas más modernas que aparecieron en ella, son una Licinio y otra de Constantino.

— Sector (H):

Aquí Nieto puso al descubierto las plantas de un grupo de estancias, dos de las cuales —contiguas, posiblemente tabernae en el frente de una vivienda— presentaban sendas puertas con umbrales de piedra que darían con toda probabilidad a una calle secundaria perpendicular a la principal representada por el actual camino. También aparece una clara capa de destrucción con lajas y fragmentos de revestimiento mural pintado entre las cenizas. Sobre este nivel de destrucción, apareció una inhumación con un rico ajuar consistente en dos pulseras y un fragmento de otra en bronce, con los extremos en forma de serpiente; y tres recipientes de T.S.H.T. lisos: un cuenco 37, una gran pátera 76 y una urna bitroncocónica 14. En las proximidades, y sin adscripción a ningún enterramiento determinado, pero posiblemente procedentes de uno destruido, aparecieron fragmentos de T.S.H.T. decorados, un cuchillo tipo Simancas, un aplique de cinturón circular de bronce y el conocido fragmento de tapadera hemisférica de vidrio incoloro con una escena mitológica tallada. El nivel de enterramiento nos da unas fechas de siglo IV avanzado o siglo V d.C., para entonces, lógicamente, la destrucción del edificio subyacente ya habría tenido lugar.

— Sector (I):

Consiste en una habitación de planta rectangular (535 por 285 m.), con el suelo y la pequeña parte conservada de las paredes, revestidos de placas de mármol rosado con vetas blancas. Aparecieron también fragmentos de moldura de mármol que pudieran corresponder al remate del zócalo. No apareció ningún índice cronológico significativo. En la actualidad no se encuentra visible. Debido a su superficialidad, pudiera incluso corresponder a alguna de las habitaciones revestidas de mármol citadas en las excavaciones antiguas.

— Sector (J):

Nieto descubrió aquí dos habitaciones del sótano de una vivienda (la única excavada completamente es irregular, y sus dimensiones máximas son 9,90 por 6,60 m.) separadas por un hueco de escalera probablemente (con una anchura variable entre 0,60 y 1,50 m.). Aún se conservaba in situ y, en la habitación grande, la base de piedra que serviría de apoyo al pilar que sustentaría el forjado. Ambas habitaciones quedaban separadas por una puerta abocinada de 1,35 m. de anchura, de la que aparecieron sus dos goznes de hierro.

La estructura sufrió una destrucción violenta por incendio, a consecuencia del cual los revestimientos pintados de las paredes y el techo de las habitaciones superiores cayeron al sótano, formando una gruesa capa concreccionada a cierta altura del suelo del mismo. Esta afortunada coincidencia, ha hecho que la capa inferior quedara perfectamente sellada, con lo cual los materiales más modernos aparecidos en ella nos darán la fechación *post quem* para la destrucción. Así tenemos dos monedas de Maximiano y una de Galerio, parte de una olla de cocina con incisiones concéntricas sobre el borde plano y decoración peinada en el cuerpo, y una jarra cefalomorfa fragmentaria de sigillata clara africana-C; índices todos que nos sitúan a principios del siglo IV d.C., que sería aproximadamente la fecha en cuestión.

En este sector, a pesar de que solo se conserve una pequeña parte, hemos podido reconstituir con bastante precisión la decoración pictórica, especialmente la de la habitación grande. El techo (figura 3) estaba dividido en casetones cuadrados por grupos de tres líneas rojas pintadas sobre el fondo blando del estuco; las intersecciones de los grupos de líneas estaban ocupadas por un motivo floral esquemático en negro, blanco, azul y ocre; los casetones se rellenaban mediante dos círculos concéntricos rojos encerrando uno negro, en la periferia del círculo exterior, alternaban grandes gotas y trifolios verdes; cuatro flores de lis rojas ocupaban los espacios entre los círculos y las esquinas de los casetones. En el encuentro con la pared, no se desarrollaba un casetón completo, solucionándose la transición con una banda roja delimitada por un trazo negro. Los techos con sistemas en relación continua divididos en casetones cuadrados, son un tópico a lo largo de la historia de la pintura romana, por lo que si bien, todos ellos son similares, resulta prácticamente imposible encontrar dos iguales. El paralelo más próximo estilística y físicamente, lo tenemos en la villa de Cabriana (Comunión, Alava), desgraciadamente descontextuado pero correspondiente sin duda a su fase bajoimperial. Fuera de la Península, aunque ya con menor similitud, están el techo de un corredor en la Zona 7 en Avenches (Suiza), datado a comienzos del siglo III d.C. y en un techo del mercado de Blue Boar Lane en Leicester (Inglaterra), de la misma cronología (3).

En las paredes, sobre un zócalo negro dividido en paneles con motivos florales blancos en el centro, separados entre sí y de la zona media por una banda verde, iría ésta sobre fondo rojo, dividida también por bandas verdes en paneles con bandas de recuadro interior azules.

De la habitación pequeña sólo sabemos que las paredes tenían un zócalo dividido por bandas rojas en paneles de imitación de mármol brocatel azul y rojo sobre el fondo blanco del estuco.

Si la fecha de comienzos del siglo IV d.C., es *post quem* para la destrucción, nos resulta ante *quem* para la decoración pictórica, que ya estaría en pie cuando se produjo ésta.

Dos metros al Norte del sector, aparecieron tres tumbas de lajas sin ningún tipo de ajuar, que seguramente corresponderían a época medieval.

— Sector (K):

En este sector Nieto encontró cuatro silos de forma irregular, con una superficie de boca entre 1 y 1,20 m.2, y con una profundidad aproximada de 2 m. En uno de ellos aparecieron los materiales romanos más modernos del yacimiento, consistentes en dos monedas de

(3) Agradecemos a A. Mostalac, de la A.P.M.R.H., su ayuda para la búsqueda de paralelos extrapeninsulares al techo pintado del sector(J).

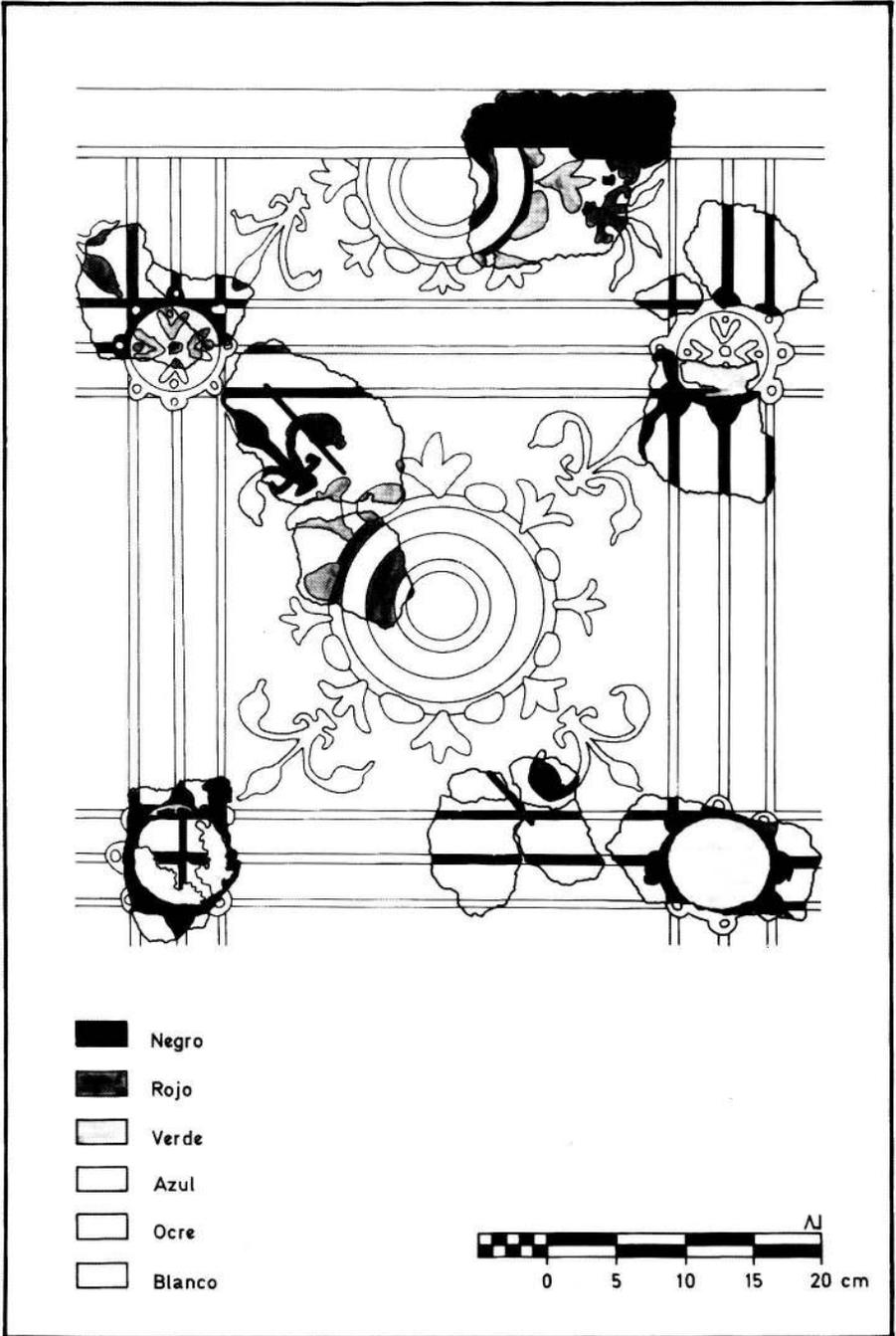


Figura 3

Constante I y un vaso -probablemente de imitación hispánica- de cerámica paleocristiana gris forma Rigoir 18. En el resto, los materiales son de cronología altoimperial, localizándose en uno de ellos incluso un fragmento de cerámica pintada tipo Clunia.

— Sector (L):

Excavó aquí Nieto un atrio con impluvium de planta rectangular (4,50 por 3,25 m.) cubierto con un mosaico bícromo -blanco y negro- de opus tessellatum. Encerrado por cuatro franjas negras concéntricas, se encontraba el campo decorativo -actualmente desaparecido y del que sólo se conservan malas fotos-, que parecía ocupado por grandes círculos tangentes rellenos con diversas combinaciones geométricas, que recuerdan realizaciones en opus sectile. Si bien la bicromía y las franjas concéntricas, suelen ser características de los mosaicos de los siglos I y II d.C., lo desmañado de la ejecución y lo abigarrado de la composición, de la que se encuentra un paralelo próximo -aunque tricromo- en la habitación 26 de la casa del anfiteatro en Mérida, datado en el siglo III d.C., nos inclinan a avanzar bastante esta cronología.

Bajo el impluvium y comunicado con el exterior mediante un puteal circular de piedra de 0,50 m. de diámetro interior colocado esquinado, se localizó un aljibe rectangular (3,50 por 2,45 por 1,60 m.) con las paredes enfoscadas y baquetón de limpieza en los ángulos. El forjado que lo cubría estaba sostenido por dos columnas de piedra con capiteles cúbicos y lo formaban una base de grandes lajas de pizarra colocadas de plano sobre la que iba otra de guijarros aparejados en espina embebidos en el mortero -a la vez statumen y rudus- que servía de cama al nucleus y a las tessellae.

Los materiales aparecidos están muy mezclados, siendo los más avanzados dos cuencos de T.S.H.T. de forma 37 decorados y dos monedas de Constantino.

Desde que Nieto lo descubriera, se ha venido identificando este aljibe como un silo, identificación con la que evidentemente discrepamos.

— Sector (LL):

Consiste en un posible estanque de planta rectangular (4,40 por 2,40 m.), con el suelo enlosado y un canal rehundido de desagüe y limpieza que se continúa fuera del recinto delimitado por dos hileras de lajas hincadas apoyadas sobre otras de plano que constituyen el fondo. Este recinto, actualmente enterrado, ha sido detectado en la prospección geofísica, habiéndose leído el canal de lajas como un muro.

— Sector (M):

Nuevo impluvium localizado en prospección por Vicente Gálvez. Correspondería al atrio de una casa, que quedaría así al otro lado de la calle definida por el frente de fachada del sector (H). Se conserva gran parte de su pavimento de opus tessellatum, bícromo —gris y blanco—, afectado de varias reparaciones. Encerrado por dos franjas concéntricas grises, el campo lo ocupan círculos secantes que forman rosetas cuadrilobuladas en blanco sobre gris. Este esquema decorativo es muy común a lo largo del Imperio Romano. Siendo tema principal de una habitación, lo tenemos en las villae de Liédena (habitación 27) y de Torre Llauder (atrio), ambos bícromos en blanco y negro, recuadrados por dos bandas negras concéntricas -característica de mosaicos altoimperiales- y datados en el siglo II d.C. Vuelve a aparecer, por ejemplo, en la villa de Pedrosa de la Vega, ya en la segunda mitad del siglo IV d.C. (habitación 12 y galería Sur del peristilo), pero policromo y con orla bajoimperial de «triángulos» o de «torneado ininterrumpido». El mosaico del sector (M) podría, por tanto, datarse en época altoimperial.

En el centro del mosaico, se encuentra un brocal -de planta cuadrada y con un orificio circular de 0,55 m. de diámetro- tapado por una losa de piedra, que comunica con un aljibe abovedado (4,57 por 4 por 2,30 m.), con las paredes y el techo enfoscados y baquetones de limpieza en los ángulos.

— Sector (N):

Catalogables como obras de infraestructura ciudadana, fueron localizados en Iruña restos de un conjunto de edificaciones identificables «a priori» como un depósito de decantación de aguas al final de un acueducto y construcciones anexas. Dicho edificio fue excavado durante las exploraciones de Verástegui, y presenta planta en forma de «T», constituida por dos zonas: una con tres pequeñas estancias rectangulares de similares dimensiones (4 por 150 m.), y otra más grande (9,50 por 11,50 m.), que describimos a continuación. Se trata de una torre hueca, por cuya parte interior discurre un canal de fábrica que, al menos en parte, estuvo tapado con losas y que lleva dirección paralela a la muralla. A la torre se le adosa por su cara exterior un estrecho contrafuerte.

Tradicionalmente denominada «castellum aquae», esta edificación presenta una estructura que recuerda a un depósito de decantación descubierto en el campamento de la Legio VII Gemina en León por García y Bellido. Para que funcionara como tal, lógicamente, parte del canal debería quedar al descubierto. Para poder denominarlo propiamente «castellum aquae», tendría que tener la acometida de un acueducto por un lado y una o varias salidas por otro. Si bien el contrafuerte adosado a su exterior -un tanto débil para serlo-, podría corresponder a la entrada de ese acueducto, éste no es precisamente el punto más idóneo para acometer una traída de aguas a la ciudad. Por otra parte, la única salida posible, el canal, tampoco parece llevar la mejor dirección para distribuir el agua al interior del oppidum. Todo esto nos lleva a mantener nuestras dudas sobre el verdadero carácter de este edificio. La presencia de las cisternas de recogida de aguas y la inmediatez del río, podrían también hablar de la inexistencia de ese acueducto.

— Sector (O):

Con esta letra se han denominado las dos grandes zonas del yacimiento que fueron objeto de prospecciones geofísicas por parte de un equipo dirigido por González de Durana. La cuadrícula que se utilizó y que aparece representada en el plano, es de 20 m. de lado. Comentaremos muy brevemente nuestra interpretación de dichas prospecciones (figura 4).

A primera vista, la retícula de estructuras que se observa es muy densa. La orientación de los recintos coincide con las de los excavados en las proximidades y con el límite SW. de la muralla, dato que no sirve para fecharlas puesto que en esta zona la misma coincide con el borde de la terraza que condicionaría el trazado de la ciudad a lo largo de toda su existencia. En esta retícula hay una aparente ausencia de viales —salvo algún caso dudoso—, si bien la no identificación de los mismos es lógica debido a las suposibles superposiciones y cambios de estructuración urbana. Estamos por lo tanto ante un trazado ortogonal, en el que la pérdida de intensidad de edificaciones hacia la zona del camino actual, podría indicar la coincidencia de su trazado con el de una vía principal de la ciudad. Se han detectado además tres recintos con un fuerte índice de resistividad (figura 4), que pudieran corresponder a nuevos aljibes o hipocaustos, y una gran área también muy resistiva que pudiera ser debida bien a la presencia de los escombros de una gran edificación, bien a la presencia en esta zona a muy poca altura de la roca base.

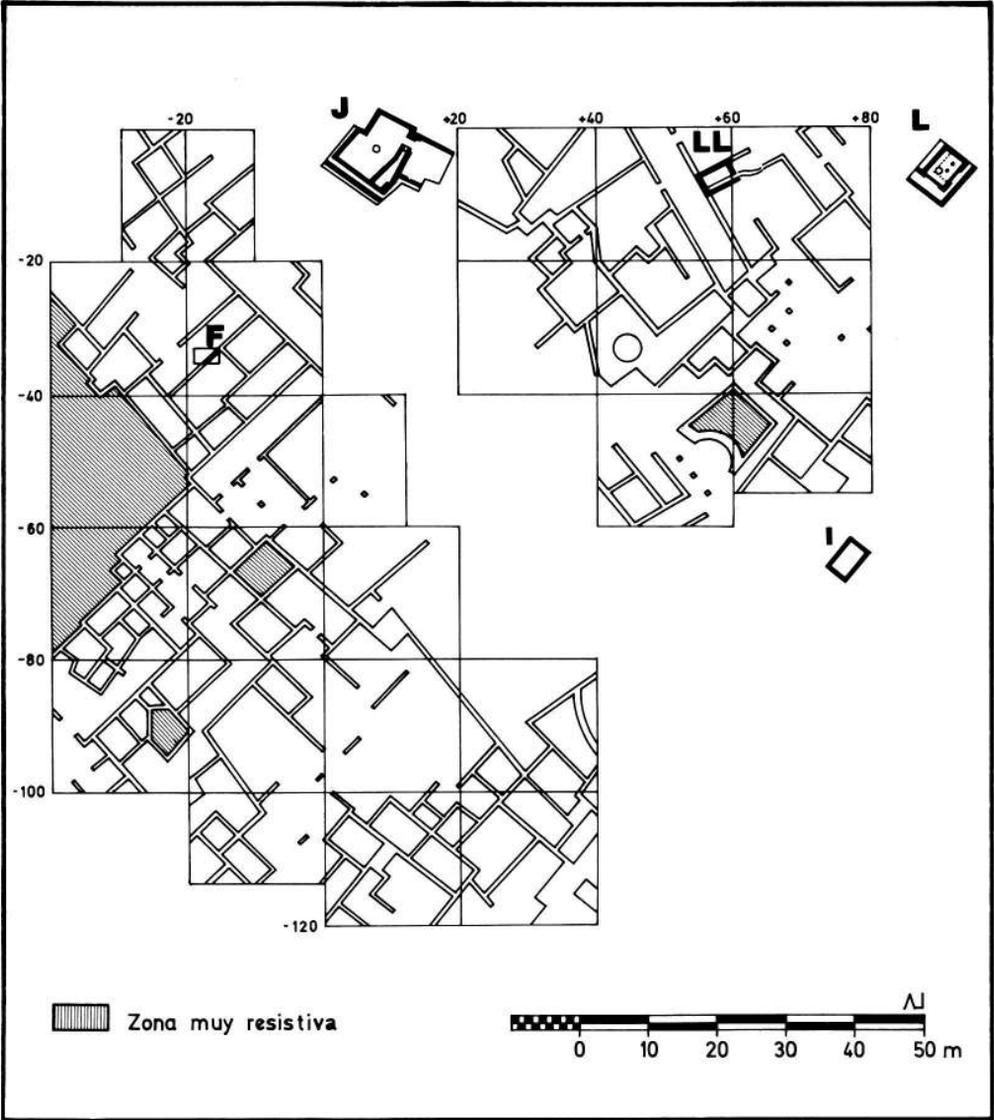


Figura 4

— Puente (T):

Corresponde al puente romano de Trespuentes, que daría acceso a la puerta Norte del recinto del oppidum, si bien este vial ya existiría en la fase altoimperial de Iruña.

— Teatro (U):

Se define en esta zona al Sur de la poterna (Q), un recinto semicircular excavado en parte en la ladera de la meseta, que corresponde al teatro de la ciudad (láminas 2 y 3). De la cavea sólo se conserva la sección central, que era la única que estaba completamente realizada en roca, habiendo desaparecido lo que sobresalía por encima de la superficie actual del terreno del resto de la misma, ejecutado en fábrica con toda probabilidad. Tanto en la fotografía aérea (lámina 2.1) como sobre el terreno (lámina 4), se aprecia claramente el arranque oriental del muro trasero del frons scaenae y junto a él se distingue levemente parte del muro exterior de cierre de la versura oriental (lámina 2.2), que se prolonga por detrás de la escena para configurar un recinto sin límite claro por el Sur. Centrado en el eje del teatro, es visible un conglomerado de fábrica que conserva parte de sus caras Este y Sur haciendo ángulo recto (lámina 2.3) y que seguramente constituiría el basamento del preceptivo pórtico vitrubiano situado tras el frons scaenae. Tendríamos así definidos los principales elementos canónicos de cualquier teatro romano, de respetables dimensiones en este caso, ya que le calculamos 100 metros de diámetro exterior.

A partir de los elementos conservados, se puede aplicar al teatro de Iruña el trazado generador que nos transmite Vitrubio (V, 6 y 7) (figura 5) y del que resultarán un *pulpitum* de 18 m. de anchura y 72 m. de longitud, y una *orchestra* de 36 m. de diámetro.



Lámina 2. Fotografía aérea del teatro de Iruña. 1: arranque oriental del muro trasero del frons scaenae; 2: muro exterior de cierre de la versura oriental; 3: basamento del pórtico tras el frons scaenae; 4: muro con contrafuertes.



Lámina 3. Vista del teatro desde las murallas del oppidum.



Lámina 4. Vista del arranque oriental del muro trasero del frons scenae.

El trazado suministra además el emplazamiento de la valva regia y de las valvae hospitalium, así como la disposición de los cunei de la ima cavea. Las dimensiones del pórtico tras la escena, serían 40 m. de longitud por 20 m. de anchura.

Ligeramente divergente respecto del teatro y a unos 20 metros tras él, se conserva un muro de contención (láminas 2, 4 y 5) construido con el habitual aparejo de lajas y mortero de cal de Iruña—, con las huellas de cinco contrafuertes arrasados y mechinales para la evacuación de aguas de infiltración (lámina 6). Sostenía una pequeña terraza a un nivel algo inferior al del teatro y formaba parte de este conjunto monumental, que quizás comprendiera también unas termas en la zona junto al río, a juzgar por los materiales aparecidos en superficie.

CONCLUSIONES

Tradicionalmente se han venido dando por sentadas demasiadas afirmaciones sobre Iruña, las principales de las cuales repasaremos ahora someramente.

* La primera de ellas, sería la de la dualidad Arkiz = asentamiento indígena; Iruña = asentamiento romano. Sin embargo, por un lado, en todos los sondeos que realizó Nieto, aparecía sistemáticamente un nivel con materiales de la Edad del Hierro sobre la roca, con 19 que el asentamiento prerromano ocupaba por lo menos también toda esta zona. Por otro lado, en todo el área de Arkiz, se recogen abundantes materiales romanos, lo que a su vez confirma que la ciudad —cosa lógica—, se extendía por todo el espolón.

* Actualmente todavía hay quien considera que el asentamiento romano se constreñía al recinto del oppidum. Esto es básicamente cierto en lo que se refiere a su etapa bajoimperial, sin embargo, no es así en su fase de esplendor: ya hemos visto que ocupaba todo el espolón



Lámina 5. Vista desde el río del muro con contrafuertes.

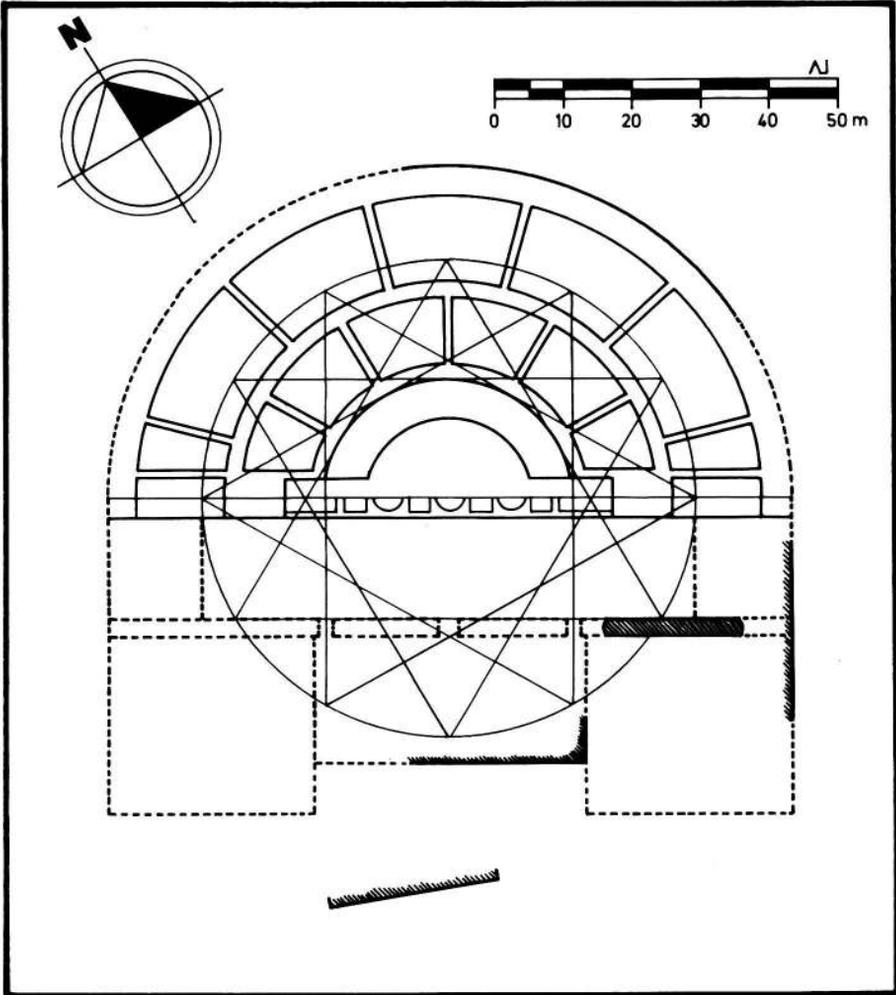


Figura 5

de Arkiz. También tenemos el conjunto monumental del teatro al Sur, en cuyos alrededores aparecen gran cantidad de material y elementos constructivos romanos, y los que se encuentran en los campos que se extienden al Este del oppidum, que atestiguan a su vez la expansión del núcleo urbano altoimperial.

* Sobre el pretendido carácter militar de las murallas de Iruña, ya hemos dado nuestra opinión al respecto, al describirlas. Volveremos a insistir a continuación sobre su cronología, que también hemos mencionado de pasada en ese apartado.

En la mayoría de los sectores que excavó Nieto encontró un nivel de destrucción que, cuando nos ha transmitido con exactitud los materiales a él asociados, ha resultado ser de



Lámina 6. Detalle del primer contrafuerte y uno de los mechinales a su derecha.

epoca constantiniana, —lo que nos situaría en la primera mitad del siglo IV d.C.—, tras la que no se aprecian signos de recuperación urbanística. Esto unido al reaprovechamiento en la muralla de elementos arquitectónicos y epigráficos del siglo II d.C., nos da las fechas ante y post quem para su erección, que situamos a lo largo del siglo III d.C., coincidiendo con el fenómeno generalizado de amurallamiento de ciudades en todo el Imperio Romano.

* Algunos autores han sostenido que la vida urbana decae en Iruña hacia fines del siglo III - principios del IV d.C., produciéndose entonces un cambio cualitativo en el asentamiento con la construcción de un recinto amurallado con fines puramente militares. La presencia de sepulturas de época tardía en el interior del oppidum y la «escasa aparición de materiales bajoimperiales, corroboraría la decadencia del núcleo.

En las estratigrafías que nos transmite Nieto —alguna de ellas bastante clara—, no se aprecia ninguna interrupción o cambio cualitativo o brusco a lo largo del siglo III d.C. —vemos pues que no aparece ni rastro de la tan manida incursión de los franco-alemanes-, y sí

en cambio una destrucción muy clara, o simplemente incendio, en la primera mitad del siguiente. Debemos tener en cuenta además, que en el siglo III d.C., la «decadentes» ciudad que nos ocupa, tenía suficientes recursos para autofinanciarse su amurallamiento.

En cuanto a la supuesta escasez de materiales tardíos, una vez revisados, se ve que no es tan drástica, y cuando esto se da, podría explicarse tal vez por la eliminación de las capas superiores «de revuelto» en las que estarían contenidas este tipo de evidencias.

Al nivel de destrucción se superponen en dos casos sepulturas con ajuar datable en la segunda mitad del siglo IV-V d.C. y también aparece cerámica paleocristiana y monedas de Constante I en el interior de un silo aislado, hechos que parecen marcar el último momento de la ocupación de la ciudad, al que no se le puede asociar ninguna edificación relevante.

Finalmente, la cuestión de las sepulturas -si bien pudiera significar lo que aparenta-, habría de tomarse también con reservas. Hemos de constatar que éste es un fenómeno que se da también en otros núcleos de población aún vivos en la época, caso de Tiermes o de Clunia. Se apunta la necesidad de precisar cuándo las necrópolis extramuros romanas dan paso a las intramuros medievales.

BIBLIOGRAFIA

- ANONIMO (Atribuido a Prestamero, L.): «Camino militar romano que pasaba por la provincia de Alava». Manuscrito conservado en la Real Academia de la Historia.
- ANONIMO (1871): «Excavaciones en la antigua Iruña». En *La Ilustración Española y Americana*, n.º XXIII, pp. 391-394.
- BALIL, A. (1970): «La defensa de Hispania en el Bajo Imperio. Amenaza exterior e inquietud interna». En *Legio VII Gemina*, León, pp. 603-620.
- BALIL, A. (1981): «La arquitectura y el urbanismo romano en el País Vasco». En *El hábitat en la historia de Euskadi*. Ed. Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro, pp. 111-131.
- COLA Y GOITI, J. (1901): «Descubrimientos arqueológicos». En *Euskal-Erria*, XLV, 2.º semestre, San Sebastián, pp. 459-460 (citado a su vez del periódico *La Libertad de Vitoria*).
- ELORZA, J. C. (1972): «A propósito de la muralla romana de Iruña (Alava)». En *Estudios de Arqueología Alavesa* 5, Vitoria-Gasteiz, pp. 183-194.
- FARINA, J. (1966): «Un nuevo silo en el oppidum de Iruña (Trespuestas-Alava)». En *Estudios de Arqueología Alavesa* 1, Vitoria-Gasteiz, pp. 162-163.
- FILLOY, I.; GIL, E.; IRIARTE, A. (en prensa): «La pintura mural romana en Alava. Estado de la cuestión». En *Actas 1.º Coloquio de Pintura Mural Romana en España*, Valencia 1989.
- GIL, E.; FILLOY, I. (1988): «Estudio arqueológico de los precedentes del poblamiento en torno a Vitoria-Gasteiz (Bronce Final - Edad del Hierro / Romanización)». En *Estudios de Arqueología Alavesa*, 16, Vitoria-Gasteiz, pp. 445-530.
- GIL, E.; FILLOY, I.; IRIARTE, A. (en prensa): «Estructuras urbanas en el yacimiento romano de Iruña (Trespuestas, Alava). Estado de la cuestión». en *Actas Coloquio sobre la Casa Urbana Hispanorromana*, Zaragoza 1988.
- NIETO, G. (1949): «El yacimiento de Iruña (Alava)». En *Boletín de trabajos del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, fasc. XLIX-L, tomo XV, Valladolid.
- NIETO, G. (1958): «El oppidum de Iruña». Ed. Diputación Foral de Alava, Vitoria-Gasteiz.
- VARIOS (1802): «Diccionario geográfico e histórico de España», por la Real Academia de la Historia, Madrid.